



ESPECIFICACIONES TECNICA DEL INMUEBLE

Las especificaciones técnicas mínimas que integran el presente contrato de arrendamiento de bien inmueble son las siguientes:

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL INMUEBLE	
Área de construcción	Dispone de un área de 8,0 por 30,00 metros cuadrados construidos.
Lugar de ubicación	Comuna 6 barrio Zona Minera
Tipo de estructura	Inmueble de 1 piso construido en cemento, Buen estado locativo.
Servicios básicos	Dispone de los servicios básicos agua, energía eléctrica, aseo público.
Adaptabilidad de espacios	El inmueble permite una fácil readecuación y/o remodelación de los espacios según la necesidad institucional. La estructura física está en buenas condiciones (pisos, paredes, puertas, ventanas etc.), tiene facilidades para acceso y movilización.
Característica de funcionalidad	Tres oficinas y una sala de juntas amoblada (mesa y seis sillas). Instalaciones hidrosanitarias en buen estado, 1 unidad sanitaria remodelada apta para el funcionamiento de la Inspección de Policía. 1 cocina integral con zona Húmeda. Instalaciones eléctricas (acometida, tomas e iluminación) aptas para el normal funcionamiento de las diferentes dependencias y/o oficinas.
Elementos y servicios que se ponen a disposición del arrendatario	4 computadores de mesa y 3 portátil, 6 escritorios, 3 juegos de escritorios con



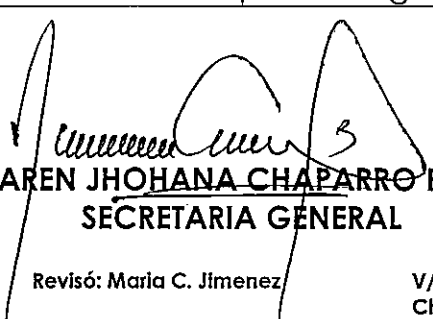


ALCALDÍA DE
QUIBDÓ

NIT: 891680011-0

CÓDIGO: 130
SECRETARÍA GENERAL

sus respectivas sillas, 2 jugos de sillas, 2 aires acondicionados de alta capacidad, 1 televisor de 55 pulgadas, Dos (02) Archivadores. Pago de los servicios públicos de agua e internet. Además de poner a disposición los servicios de una persona que se encarga de los servicios generales del inmueble.


KAREN JHOHANA CHAPARRO PEÑA
SECRETARIA GENERAL

Proyecto: Arleth Arriaga

Revisó: María C. Jimenez

V/Bueno: Karen Jhohana
Chaparro Peña

Cargo: Abogado Contralista
Dependencia: Secretaría General

Cargo: Abogado Contralista
Dependencia: Secretaría General

Cargo: Secretaría General
Dependencia: Secretaría General
Firma: 

Firma: 

Firma: 

Los firmantes, que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

